

## ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE QUINTANA ROO. INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2023.

## AL HONORABLE PLENO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE QUINTANA ROO

En cumplimiento a la atribución señalada en la fracción VI del Artículo 254 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Quintana Roo, presento el informe de actividades, correspondiente al ejercicio fiscal 2023, mismas que se desarrollaron en acatamiento a las atribuciones legalmente establecidas cargo de Titular del Órgano Interno de Control.

## **ACTIVIDADES REALIZADAS:**

1. Este Órgano Interno de Control, para dar cumplimiento a las atribuciones conferidas en el artículo 253 y en las fracciones X y XI del artículo 254, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Quintana Roo, con la finalidad de llevar a cabo el procedimiento de evaluación del grado de cumplimiento de las actividades de los procesos y proyectos que conformaron el presupuesto de egresos y los avances de la gestión financiera, se recepcionaron los Informes de Avances en la Ejecución de los Programas de Actividades, por área administrativa, así como los Informes de Trabajo que presenta cada servidor electoral, correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2023; se analizó toda la información, cotejando los datos con la información financiera y de gestión contenida en los estados financieros del periodo revisado y en su caso, se solicitó la información justificatoria o aclaratoria de las actividades que resultaron con diferencias entre lo programado y lo realizado.



- 2. Con la finalidad de dar cumplimiento a los requerimientos de la Secretaría de Finanzas y Planeación, se elaboraron y se remitieron los informes de los avances programáticos de los programas presupuestarios del órgano interno de control, correspondiente a los cuatro trimestres del ejercicio fiscal 2023.
- 3. Se llevó a cabo el análisis y revisión de la cuenta pública de este Tribunal Electoral, correspondiente a los meses de enero a septiembre del ejercicio fiscal 2023 y los estados financieros del meses de enero a septiembre de ese año; verificando que las erogaciones se hayan realizado de conformidad con las disposiciones aplicables, de acuerdo a la presupuestación programática y que las operaciones financieras se hayan registrado contable y presupuestalmente en forma oportuna.
- 4. Se puso a disposición del público en general el sistema electrónico de atención de quejas, denuncias y sugerencias, como una alternativa más de atención ciudadana que se suma a las modalidades ya existentes. Está disponible en la página web del TEQROO, en el apartado correspondiente al órgano interno de control.
- 5. Se coordinaron los procesos de entrega-recepción de los bienes y documentación en resguardo de los diferentes servidores electorales adscritos a este Tribunal durante el ejercicio fiscal 2023, firmándose las actas correspondientes.
- 6. Con el apoyo de la Unidad de Informática y Documentación, se dio seguimiento a las acciones de funcionamiento del sistema electrónico para la presentación de las declaraciones patrimoniales; así como con el Apoyo y la Autorización del H. Pleno de este Tribunal se llevó a efecto la firma del Convenio para que se nos adhiera y nos proporcionen el sistema actualizado correspondiente.

- 7. Con motivo de realizar las gestiones para la conformación adecuada de la estructura del órgano interno de control, se realizó la solicitud al Magistrado Presidente y a los miembros del Pleno, para el apoyo en los tramites respectivos, los cuales se encuentran en el expediente de oficios de este año.
- 8. Se dio atención a diversas solicitudes del área de Presidencia y las magistraturas, así como a consultas en materia administrativa, operativa y de control de personal de este Tribunal Electoral de Quintana Roo.
- 9. Se realizó todo el proceso de conformación y clasificación documental, digital y física de la información que posee el Órgano Interno de Control con motivo de integrar el acta y anexos para la entrega-recepción del área.
- 10. Durante el ejercicio fiscal 2023, se recepcionaron 4 denuncias a través del sistema de queias ٧ denuncias con los números de registro. TEQROO/OIC/D/001/2023, TEQROO/OIC/D/002/2023, TEQROO/OIC/D/003/2023 y TEQROO/OIC/D/004/2023 se realizaron algunas diligencias relacionadas con estas denuncias; el primero tiene informe de presunta responsabilidad administrativa pendiente de notificar a las partes, el segundo tiene acuerdo de conclusión y archivo y los últimos dos se encuentran en el proceso de desahogo de diligencias y se le dio seguimiento a 1 expediente del ejercicio fiscal 2022 TEQROO/OIC/D/001/2022, quedando pendiente la resolución de la etapa de investigación.
- 11. Se llevaron a efecto los arqueos de fondo fijo durante el ejercicio fiscal 2023, mismos que derivaron en las cedulas de seguimiento que se encuentran en los expedientes correspondientes.
- 12. Se rindieron los informes trimestrales correspondientes al ejercicio fiscal 2023, mismos que se encuentran publicados en el portal oficial del Tribunal.

- 13.- Se dio seguimiento a la presentación de las declaraciones de situación patrimonial y de conflicto de intereses, en las modalidades correspondientes de cada uno de los servidores electorales obligados a presentarlas, misma información que se encuentra resguardada en el sistema en línea habilitados para dichas obligaciones.
- 14. Se participó durante el ejercicio fiscal 2023 en diversos cursos de capacitación junto con el personal adscrito a este Órgano Interno de Control.
- 15. Se participó en las sesiones del Comité de Adquisiciones a los cuales se convocó durante el ejercicio fiscal 2023.
- 16. Se Registraron en la Plataforma de Transparencia la información de las obligaciones mismas del Órgano Interno de Control durante el ejercicio 2023.
- 17. Se buscó acercamiento con las titulares de la nueva administración estatal entre los que se destacan a la Secretaria de la Contraloría del Estado, Reyna Arceo Rosado; y la Titular de la Secretaria Ejecutiva Anticorrupción del Estado, Lic. Alma Gabriela Arroyo Angulo. Lo anterior, para realizar las gestiones que se requieren para fortalecer el Órgano Interno que representa el suscrito.

Es cuanto tengo que informar, en los términos legales y administrativos que

aplican.

ATENTAMENTE EL TITULAR DEL ÓRGANO ANTERNO DE CONTROL

LIC. JORGE RANDSCO MARTINEZ RENDON

Cd. Chetumal, Quintana Roo, jueves 11 de enero de 2024.